



CIRCULO BAHIENSE DE ARQUERIA

Desde 1973 comprometidos en formar mejores deportistas



NORMATIVAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL CIRCULO BAHIENSE DE ARQUERIA-AÑO 2010

EL CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERIA DISPONE DE UN CAMPO FITA ARMADO TODO EL AÑO CON CABALLETES Y SUS RESPECTIVOS PARAFLECHAS PARA TODAS LAS DISTANCIAS, DESTINADO AL ENTRENAMIENTO DE SUS ARQUEROS Y ARQUERAS.

LAS INSTALACIONES CUENTAN CON QUINCHO, FOGONES, MESAS Y ASIENTOS, BAÑOS Y SITIOS DE APOYO CERCANOS A LA LÍNEA DE TIRO PARA COMODIDAD DE LOS DEPORTISTAS EN SUS PRÁCTICAS.

LAS MISMAS ESTÁN A DISPOSICIÓN DE SUS MIEMBROS, FAMILIARES Y AMIGOS.

CONSIDERANDO LA SEGURIDAD QUE NUESTRO DEPORTE REQUIERE, ADEMÁS DEL CUIDADO QUE NUESTRAS INSTALACIONES MERECE, PRESENTAMOS NORMATIVAS PARA EL BUEN EMPLEO DE LAS MISMAS:

a) Instalaciones:

Quincho, fogones, mesas y asientos, baños, etc.

Si se hace uso de las mismas, en las instalaciones que cuentan con cerradura se debe tener la precaución de cerrar antes de retirarse del campo (ídem para tranquera de acceso).

Apagar el fuego si se hubiesen usado los fogones.

Mantener la limpieza de los baños.

Mantener la limpieza en zona de bosque.

Usar los cestos de basura distribuidos por el predio.

Etc.

b) Línea de tiro:

-la línea de tiro es exclusiva para la práctica de tiro a blancos oficiales de tipo competitivo, no lúdico ni recreativo.

Por ej. no se debe realizar tiro al gallardete.

Sólo se realizará otro tipo de actividad cuando ésta sea organizada por el club.

-las contenciones y caballetes: no trasladarlas, levantarlas si están caídas, no colocar otros elementos que no sean blancos para el tiro y cubrirlos luego de usarlos.

c) El bosque:

Pueden realizarse actividades recreativas, siempre que no conlleven riesgos y se retiren todos los elementos luego de la actividad, dejando el sitio en buenas condiciones, sin contaminación visual y respetando el entorno natural.

d) Flora y fauna:

Es política del CBA el respeto por los animales, la forestación, el bosque, el arroyo, que son parte de nuestro entorno.

Considerando la plantación de álamos realizada, se invita a los socios y socias a su cuidado y riego.

Se recuerda la prohibición de concurrir al campo de tiro con animales.

e) Salón de tiro:

El CBA cuenta durante todo el año con un sitio para la práctica de Tiro de Salón destinado únicamente a sus miembros.

El mismo cuenta con seis caballetes con sus respectivos paraflechas, iluminación adecuada y sanitarios.

Se encuentra ubicado en la Sociedad de Fomento Rosendo López y San Francisco, calle Sócrates 2795 y se puede concurrir los días lunes, miércoles y viernes de 20 a 22 hs. y sábados durante la temporada de ésta modalidad.

Comunicarse con el sr. Julio Gadea tel. 4813936

En el salón está prohibido fumar y antes de retirarse se debe barrer en zona de contenciones y dejar el lugar en buenas condiciones.

f) Escuela:

Los interesados e interesadas en comenzar la disciplina de tiro con arco pueden dirigirse a nuestro campo, Casanova 3900 (detrás del complejo Wall Mart) los días sábado para realizar el curso básico de escuela implementado en nuestro club y a cargo de Mauro de Mattia y Virginia Conti.(para coordinar comunicarse al tel.156 456965)

El CBA provee del equipo necesario.

Finalizado el curso se accede a la categoría de socio, continuando las clases los días sábados.



CIRCULO BAHIENSE DE ARQUERIA

Desde 1973 comprometidos en formar mejores deportistas



g) Indumentaria:

Se recomienda concurrir al predio del CBA con calzado seguro, teniendo en cuenta las características de nuestro deporte y las condiciones físicas del lugar.

Para participar en torneos oficiales es de carácter obligatorio el uso de la indumentaria oficial: calzado deportivo, pantalón negro y remera del CBA.

-Para solicitar remeras comunicarse con el sr. Diego López Guevara
E:mail consultas@ideagrafica.com.ar

-Para consultas sobre indumentaria oficial de los torneos comunicarse con
sra. Jueza Patricia Dukardt
E:mail patriciadukardt@gmail.com

h) Participación:

-Los miembros del CBA que deseen realizar actividades internas de cualquier índole o torneos oficiales o lúdicos cuentan con el apoyo de la Comisión Directiva del CBA.

Deben comunicarse a Secretaría y a nuestra jueza vía E:mail para su aprobación y coordinación.

-Para la difusión de actividades internas o externas referidas a nuestra actividad comunicarse con el sr. Marcelo Uitz
E:mail marcelo.uitz@gmail.com

-Para comunicarse con la secretaria
Sr. Marcelo Larrea
E:mail cba.secretaria@gmail.com

i) Seguridad:

-no se debe apuntar en otra dirección que no sea a las líneas de blancos.

-si concurre con niños Ud. es responsable por sus conductas y por situaciones de riesgos que puedan generar a sí mismos o a terceros.

No los pierda de vista en ningún momento.

-cuide que sus invitados cumplan con las normas de seguridad y convivencia del club.

Serán obligaciones de los socios y socias:

a). Conocer, respetar y cumplir los estatutos, los reglamentos y resoluciones de las Asambleas y de la Comisión Directiva. **BAJAR EL ESTATUTO VIGENTE**

b). Abonar puntualmente las cuotas sociales.

c). Solidarizarse con los fines y principios de este círculo.

d). Aceptar los cargos para los que fueran designados salvo causas debidamente justificadas.

e) mantener siempre una conducta deportiva en todos sus actos.

Cuota social:

Es obligación de los miembros del CBA el pago puntual de la cuota social.

El socio o socia que acumule 3 cuotas impagas recibirá un aviso de atraso que será enviado por e-mail indicando su situación, invitándolo a regularizar o a darse de baja si lo desea.

El socio o socia que acumule 6 cuotas impagas será dado de baja sin otro aviso.

Los miembros dados de baja no podrán hacer uso de las instalaciones del CBA.

Reincorporación

Los socios o socias dados de baja, podrán reincorporarse abonando las cuotas impagas si existieran. Según la forma de baja automática no debería superar las 6 cuotas.

Será atribución de la CD la aceptación de la reincorporación de socios.

NO OLVIDE QUE ES SU OBLIGACIÓN APOYAR Y RESPETAR LOS PRINCIPIOS ENUNCIADOS EN ESTAS NORMAS, COLABORANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.

EL CÍRCULO BAHIENSE DE ARQUERÍA ES UN CLUB DE TRABAJO POR LO QUE EL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL REFLEJA SU CARÁCTER NO ELITISTA Y LLEVA IMPLÍCITO LA COLABORACIÓN DE SUS MIEMBROS.

EL TRABAJO DE LOS MISMOS HACE POSIBLE QUE EL CBA SEA UN CLUB CONSIDERADO A NIVEL NACIONAL Y EN CRECIMIENTO, CON UNA TRAYECTORIA DE MAS DE 35 AÑOS EN LA ARQUERÍA.